

# EL SALVADOR: ELEMENTOS PARA UN BALANCE DE LA POLÍTICA FISCAL-1999

Luis Argueta Antillón

## 1. Antecedentes Macroeconómicos

El perfil general macroeconómico de 1999 se mantuvo invariable respecto a 1998; los responsables de la política económica, aplicando los postulados de la reforma estructural vigente, se han planteado los siguientes objetivos: la estabilidad económica en términos de tipo de cambio y de precios, así como la promoción de la estabilidad del sistema financiero y el equilibrio fiscal; estos serían los parámetros teóricos, cuya efectividad se puede apreciar a través de la evolución económica real, en general, de los sectores productivos y sociales y, en particular, del sector público.

## 2. Resultados Globales-1999

Los resultados generales ya referidos en otra parte del presente informe, se delimitan como: a) un crecimiento de 2.0% del producto interno bruto, que equivale a una disminución, tanto en relación al año anterior, como en términos de lo programado; si además se considera que el crecimiento demográfico fue mayor del 2%, el producto per-cápita se ha deteriorado; b) una deflación de un -1.0 %, aunque se registraron notables aumentos de precios que fueron más que compensados por la disminución en las cantidades demandadas de bienes y servicios; c) déficit del sector público no financiero equivalente a un 3.0% del PIB; d) disminución de la inversión pública en un 3.2%; e) disminución

de precios internacionales de los productos tradicionales de exportación; f) déficit de US\$290 millones en la balanza comercial; g) Acumulación de reservas internacionales netas por \$1 900 millones.

## 3. Comportamiento de los Ingresos y Gastos Fiscales en 1999

En lo que sigue de este informe se sustenta fundamentalmente en el documento No. SLP0035020: "Informe Sobre el Cierre del Presupuesto de Efectivo 1999" de la Unidad de Seguimiento del Presupuesto, febrero 1º, 2000.

*a) Por el lado de los Ingresos* su comportamiento se observa desde dos ángulos: en relación a las metas programadas por el Ministerio de Hacienda y en relación a las recaudaciones efectivas de 1998; según el «Informe de la Gestión Financiera del Estado» y el Reporte de la Unidad de Seguimiento del Presupuesto, Anexo 4, octubre de

1999, los ingresos estimados fueron de ₡13,278.6 millones, pero los ingresos efectivos sólo llegaron a ₡11,582.6 con un cumplimiento de 87.2%; aunque no se dispone de información a nivel de impuestos específicos para 1999, los resultados son consistentes con las recaudaciones, por

ejemplo, del impuesto sobre la renta de 1998, cuando se recaudó solamente un 86.2%.

En el cuadro N°.1 se aprecia el resultado de los tres grandes rubros del ingreso, reflejando una gran correlación con la evolución del PIB; tanto los ingresos totales como los ingresos corrientes se incrementaron a una tasa que oscila alrededor de la tasa de crecimiento del PIB, es decir el 2%.

**Cuadro No 1:**  
**EJECUCIÓN FISCAL DEL GOBIERNO CENTRAL - 1999**  
(En millones de colones)

	EJEC-1998	EJEC-1999	VARIACION	
INGRESOS Y DONACIONES	12,368.4	12,622.2	253.8	2.1%
A. Ingresos Corrientes	12,327.5	12,610.5	283.0	2.3
1. Tributarios	11,582.5	12,069.3	486.8	4.2
2. No Tributarios	745.0	541.2	(203.8)	(27.4)
B. Ingresos de Capital	40.9	11.7	(29.2)	(71.4)
C. Donaciones	-.-	-.-		

FUENTE: Información extractada de Anexo I de "Informe Sobre Cierre del Presupuesto de Efectivo de 1999. Dirección General de Tesorería; Departamento de Programación Financiera"

En el caso de los ingresos tributarios, el crecimiento del 4.2% ha sido alimentado básicamente por el crecimiento (11.5%) de las recaudaciones del impuesto sobre la renta; no ocurrió lo mismo con las recaudaciones del IVA, ya que estas son un reflejo fiel de la actividad económica del ejercicio y, como ya sabemos, 1999 ha sido un año de recesión.

La notable disminución de los ingresos de capital de

-71.4%, se atribuye a que los ingresos esperados por el Gobierno como producto de las ventas de activos, no se realizaron.

Uno de los señalamientos que se le hace al sistema tributario salvadoreño se refiere al relativo poco peso que representa en los ingresos del Estado y en la formación del producto interno bruto (PIB) del país, siendo además, una de las causas estructurales del crónico déficit fiscal. Utilizando información del Ministerio de Hacienda (cuadro N°. 2) se puede ver la evolución de la **carga tributaria**, que es el índice que mide la importancia relativa de los ingresos fiscales en relación al producto interno bruto (PIB):



Cuadro No. 2

## EL SALVADOR: CARGA TRIBUTARIA 1998-1999

(En millones de colones)

AÑOS	PIB	INGRESOS TRIBUTARIOS		CARGA TRIBUTARIA	
		BRUTOS*	NETOS*	BRUTA	NETA
1998	103,864.2	11,299.8	10,603.6	10.9	10.2
1999	107,896.0	11,878.3	11,100.0	11.0	10.3

FUENTE: Ministerio de Hacienda, "Informe de la Gestión Financiera del Estado, años 1994-98". Reporte de la Unidad de Seguimiento del Presupuesto, Anexo 4, Octubre/94.

\*La diferencia entre los ingresos tributarios brutos y netos está representada por la devolución del impuesto sobre la renta pagado en exceso, más la devolución del IVA a los exportadores.

Si se compara la carga tributaria en El Salvador, que oscila alrededor del 10% con la carga media de América Latina de 16 %, habría mucho que hacer en materia de política fiscal, a fin de imprimirle una mayor elasticidad a los impuestos, de tal forma que cuando el PIB aumente las recaudaciones aumenten en una proporción que refleje la progresividad de los tributos.

Al respecto, es interesante observar lo que aconteció en 1998 con las recaudaciones del impuesto sobre la renta; en el cuadro No. 3 se presentan los ingresos estimados y devengados del impuesto sobre la renta por tipo de impuesto en 1998.

En los casos de las personas no asalariadas y jurídicas, más del 21% de lo estimado no fue devengado, en cambio las

personas asalariadas pagaron más de 40% de lo estimado. La hipótesis que se puede manejar alrededor de este fenómeno es que la ineficiencia del ente recaudador lo vuelve muy riguroso cuando recurre a la fuente de los salarios como sujeto de retención del impuesto, pero es acomodaticio cuando se trata de tasar y recaudar el impuesto a las empresas o a los que perciben las utilidades y otros ingresos variables; con esto se agrega una elemento más de regresividad al impuesto sobre la renta.

**Cuadro No. 3**  
**INGRESOS POR EMPUESTO SOBRE LA RENTA-1998 (Millones de colones y %)**

TIPO DE RENTA - 1998	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADO	DIFERENCIA	
			Absoluta	En %
<b>Impuesto sobre la Renta</b>	<b>3,425.0</b>	<b>2,952.1</b>	<b>(472.9)</b>	<b>(13.8)</b>
De Personas Asalariadas	411.0	577.3	166.3	40.5
De Pers. no Asalariadas	890.5	703.0	(187.5)	(21.1)
De Personas Jurídicas	2,123.5	1,665.7	(457.5)	(21.5)

FUENTE: Ministerio de Hacienda, Informe de Gestión Financiera, años de 1994 a 1998.

La validez de la hipótesis estaría sustentada en la reiteración del fenómeno en los años para los cuales se cuenta con información oficial. Para 1999 sólo se tiene información de los ingresos estimados, pero su distribución por tipos de impuestos apunta hacia una mayor regresividad, ya que en este año el Ministerio de Hacienda estimó la participación del impuesto a la renta de personas asalariadas subiría a ¢740.1 millones, mientras que para las personas no asalariadas la estimación se contrajo de 890.5 a ¢791.7 millones; en términos porcentuales, el aporte de los asalariados en la recaudación del impuesto sobre la renta subiría de 12% a 19%, en tanto que la participación de los no asalariados bajaría de 26 a 21%, también las personas jurídicas pagarían 2 puntos porcentuales menos.

### ***b) La Ejecución del Gasto***

Según el Presupuesto de Efectivo<sup>1</sup> de 1999, éste fue de ¢15,851.0 millones, con un crecimiento de 4.3% respecto al de 1998 que, por lo visto, no tuvo un impac-

to positivo en el crecimiento del PIB. En la ejecución del gasto fue determinante el crecimiento del gasto corriente de ¢902.6 millones (7.8%) respecto a 1998; a su vez, una gran proporción de estos gastos corrientes (¢680.0 millones) se destinó a incrementos de sueldo y salarios en los ministerios de Educación, Salud y Seguridad Pública. Las municipalidades también se vieron beneficiadas de este incremento a través de transferencias corrientes.

Desde otro ángulo, ¢11,690.9 millones fueron asignados a gastos de operación de las diferentes instituciones de la administración pública, destinándose el resto al cumplimiento de las obligaciones del Estado: servicio de la Deuda Pública y Obligaciones Generales. La mayor asignación por ramos se mantiene para el Ministerio de Educación con ¢2,780.9 millones con un crecimiento del 7.6% respecto a la asignación de 1998; en orden de importancia le siguen los ministerios de Salud Pública y el de Obras Públicas, destacándose éste último por el crecimiento de 19.5% de sus desembolsos. En términos de crecimiento llama la atención el caso del Tribunal Supremo Electoral, cuyos desembolsos aumentaron en 54%, lo cual se explicaría por ser un año preelectoral, pero sobre todo por la inversión en la cuestionada implementación del voto domiciliario. En el otro extremo, también llama la atención la disminución del 10.9% de los desembolsos del Ministerio de Agricultura y Ganadería; es paradójico que siendo el agro el sector que más reclama por una reactivación, sea el ramo al que más se le recorta su presupuesto. Unido a este hecho cabe hacer notar que el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales es

1 Ver Anexos 2 y 3, tomados de el "Informe Sobre el Cierre del Presupuesto de Efectivo 1999" de la Unidad de Seguimiento del Presupuesto, febrero de 2000.



el que menos recursos utilizó, en circunstancias que El Salvador es el segundo país con un medio ambiente y unos recursos naturales más deteriorados en América Latina.

En las obligaciones del Estado, cabe preguntar ¿porqué? el servicio a la deuda pública interna aparece con un total de des-

embolsos por ¢587.9 millones que es inferior en 49.2% al total de desembolsos de 1998, en parte puede explicarse por la disponibilidad de los recursos provenientes del programa de privatizaciones.

#### CUADRO No. 4

EJECUCIÓN FISCAL A DICIEMBRE DE 1999 (Millones de colones)

RUBROS	1998	1999*	VARIACION
<b>Gastos y Concesión Neta de Prestamos</b>	<b>14,049.4</b>	<b>14,655.3</b>	<b>4.3</b>
A. Gastos Corrientes	11.8	12,488.4	5.2
B. Gastos de Capital	2,288.0	2,234.9	(2.3)
C. Concesión Neta de Préstamos	(106.0)	(68.0)	35.8
Ahorro Corriente	<b>460.1</b>	<b>122.1</b>	<b>(73.5)</b>
Déficit	<b>(1,681.0)</b>	<b>(2,033.1)</b>	<b>(20.9)</b>
Financiamiento Neto	<b>1,681.0</b>	<b>2,033.1</b>	<b>20.9</b>
Financiamiento Interno	2,089.5	1,605.6	(23.2)
Financiamiento Externo	(408.5)	427.5	204.7

FUENTE: Dirección General de Tesorería; Programación Financiera

\*Cifras preliminares

#### c. Los Gastos de Capital

La asignación de recursos en gastos de capital revisten gran importancia, en términos de crecimiento, aunque su impacto se percibe en el mediano y largo plazo, los desembolsos del ejercicio tienen efectos inmediatos, especialmente, en el empleo. En 1999 los gastos de capital fueron de ¢2,234.9 millones, con una reducción de 2.3% en relación a 1998; al respecto debe advertirse que en el informe sobre el

presupuesto de efectivo de 1999 de la Dirección General de Tesorería se registra un aumento del gasto en formación de capital físico por ¢178.4 millones, pero en el mismo informe aparecen como provisiones que las instituciones distribuyen en su ejecución.

La disminución de la In-

versión pública se ha argumentado repetidamente como una de las causas que han limitado el crecimiento económico en 1999 y, en efecto, la inversión (pública y privada, nacional y extranjera) es la variable estratégica del crecimiento, por eso preocupa que la inversión pública se haya contraído en un 12 % en 1999, en circunstancia en que ni la inversión privada, ni la inversión extranjera dan visos de dinamización; además, no se puede ignorar que las inversiones de un año tienen efecto sobre el crecimiento varios años después de realizadas (según período de maduración). Ante esta preocupación el Gobierno ha venido presentando a la comunidad empresarial nuevos instrumentos legales orientados a estimular la inversión; sin embargo, los factores reales que configuran el actual clima negativo no parece que se vayan a remover en el corto plazo.

#### 4. Conclusiones y Perspectivas

El déficit del sector público ha sido la nota más sobresaliente en el desempeño de este sector en 1999.

al superar en 20.9% al ya elevado déficit de 1998, en virtud de un exiguo crecimiento de los ingresos tributarios y una disminución de los ingresos no tributarios y de capital; pero además ha gravitado el aumento de los gastos, no obstante la política restrictiva que se manifiesta en disminuciones de los gastos de capital (-30.3%) y en la concesión neta de préstamos.

Es evidente la tendencia hacia un déficit fiscal hipertrofiado<sup>1</sup>, contrastando con el objetivo estabilizador de las reformas neoliberales, pero lo que realmente preocupa es que un déficit persistente y exorbitante es insostenible y destructivo; es un claro síntoma de ineficiencia del gasto por estar vinculado al voluntarismo, a la corrupción y a la demagogia.

Si, como se postula en las reformas neoliberales, uno de los objetivos fundamentales de la política económica en curso es la estabilidad económica, la política fiscal debiera jugar el papel de estabilizador con las políticas cambiarias administradas con flexibilidad y con las políticas monetarias activas. En un mundo globalizado no se puede confiar en automatismos del mercado, los vientos del exterior cambian constantemente de dirección y de intensidad, ello implica que, en el terreno de la finanzas públicas, la viabilidad de los proyectos debe estarse construyendo permanentemente a través de políticas fiscales, monetarias y cambiarias flexibles.

<sup>1</sup> Por ejemplo, ya ha trascendido que para el presente año 2000 los gastos corrientes serán mayores que los de 1999 en un 7.7%, agregando una presión deficitaria de 1,552.7 millones de colones, (El Diario de Hoy-11.02.2000).



ANEXO No.1  
SITUACIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO CENTRAL

	COMPARATIVO			VARIACIÓN EJECUTADO 99			
	EJEC 98	PROG 99	EJEC 99	EJEC 99	%	PROG 99	%
	1	2	3	4=(3-1)	5 = 4/1	6=(3-2)	7 = 6/2
<b>INGRESOS Y DONACIONES</b>	<b>12,368.4</b>	<b>13,344.1</b>	<b>12,622.2</b>	<b>253.8</b>	<b>2.1</b>	<b>(721.9)</b>	<b>(5.4)</b>
<b>A INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>12,327.5</b>	<b>13,279.0</b>	<b>12,610.5</b>	<b>283.0</b>	<b>2.3</b>	<b>(668.5)</b>	<b>(5.0)</b>
<b>1 - TRIBUTARIOS</b>	<b>11,582.5</b>	<b>12,618.5</b>	<b>12,069.3</b>	<b>486.8</b>	<b>4.2</b>	<b>(549.2)</b>	<b>(4.4)</b>
Renta	3,230.1	3,636.5	3,602.4	372.3	11.5	(34.1)	(0.9)
Transferencia de Propiedades	125.8	138.1	119.4	(6.4)	(5.1)	(18.7)	(13.5)
Importaciones	1,275.4	1,187.7	1,296.0	20.6	1.6	108.3	9.1
Consumo de Productos	580.1	620.5	628.3	48.2	8.3	7.8	1.3
IVA	6,367.8	7,026.5	6,421.8	54.0	0.8	(604.7)	(8.6)
Otros Impuestos	3.3	9.2	1.4	(1.9)	(57.6)	(7.8)	(84.8)
<b>2 - NO TRIBUTARIOS</b>	<b>745.0</b>	<b>660.5</b>	<b>541.2</b>	<b>(203.8)</b>	<b>(27.4)</b>	<b>(119.3)</b>	<b>(18.1)</b>
Renta de Activos	96.6	179.5	71.0	(25.6)	(26.5)	(108.5)	(60.4)
Vta. de Prod. Mat. y Serv.	8.1	9.9	11.2	3.1	38.3	1.3	13.1
Tasas, Derechos y Otros Cargos por Servicios	189.9	203.2	197.5	7.6	4.0	(5.7)	(2.8)
Transferencias Corrientes	80.6	86.6	88.3	7.7	9.6	1.7	2.0
Otros Ingresos Corrientes	197.2	126.3	122.2	(75.0)	(38.0)	(4.1)	(3.2)
Utilidades de empresas Estatales	172.6	55.0	51.0	(121.6)	(70.5)	(4.0)	
<b>B INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>40.9</b>	<b>25.0</b>	<b>11.7</b>	<b>(29.2)</b>	<b>(71.4)</b>	<b>(13.3)</b>	<b>(53.2)</b>
1. Venta de Activos	40.9	25.0	11.7	(29.2)	(71.4)	(13.3)	(53.2)
<b>C DONACIONES</b>	<b>-</b>	<b>40.1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>GASTOS Y CONCESION NETA DE PRESTAMOS</b>	<b>14,049.4</b>	<b>16,459.3</b>	<b>14,655.3</b>	<b>605.9</b>	<b>4.3</b>	<b>(1,804.0)</b>	<b>(11.0)</b>
<b>A - GASTOS CORRIENTES</b>	<b>11,585.8</b>	<b>13,235.7</b>	<b>12,488.4</b>	<b>902.6</b>	<b>7.8</b>	<b>(747.3)</b>	<b>(5.6)</b>
Sueldo y Salarios	5,892.8	6,774.1	6,572.8	680.0	11.5	(201.3)	(3.0)
Bienes y Servicios	1,409.8	1,458.6	1,523.7	113.9	8.1	65.1	4.5
Intereses de la deuda	1,205.8	1,342.3	1,058.8	(147.0)	(12.2)	(283.5)	(21.1)
Interna	542.6	520.9	290.7	(251.9)	(46.4)	(230.2)	(44.2)
Externa	577.8	657.2	630.1	52.3	9.1	(27.1)	(4.1)
Letes	85.4	164.2	138.0	52.6	61.6	(26.2)	
Transferencias	3,073.5	3,597.4	3,333.1	259.6	8.4	(264.3)	(7.3)
Sector Publico	1,603.7	1,883.9	1,781.4	177.7	11.1	(102.5)	(5.4)
Sector Privado	1,418.0	1,652.5	1,503.5	85.5	6.0	(149.0)	(9.0)
Sector Externo	51.8	61.0	48.2	(3.6)	(6.9)	(12.8)	(21.0)
Otros	3.9	63.3	-	(3.9)	(100.0)	(63.3)	(100.0)
<b>B - GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>2,288.0</b>	<b>2,687.7</b>	<b>2,234.9</b>	<b>(53.1)</b>	<b>(2.3)</b>	<b>(452.8)</b>	<b>(16.8)</b>
Formación, de Capital	1,206.8	966.6	1,385.2	178.4	14.8	418.6	43.3
Transferencias	998.7	1,161.1	839.5	(159.2)	(15.9)	(321.6)	(27.7)
Sector Publico	998.7	1,161.1	839.5	(159.2)	(15.9)	(321.6)	(27.7)
Otros Gastos de Capital	82.5	560.0	10.2	(72.3)	(87.6)	(549.8)	(98.2)
<b>C - CONCESION NETA DE PRESTAMOS</b>	<b>(106.0)</b>	<b>17.5</b>	<b>(68.0)</b>	<b>38.0</b>	<b>(35.8)</b>	<b>(85.5)</b>	<b>(488.6)</b>
Recuperación de Prestamos	-	72.6	68.0	68.0	-	(4.6)	(6.3)
Concesión de Prestamos	106.0	55.1	-	(106.0)	(100.0)	(55.1)	(100.0)
<b>D GASTOS DE AÑOS ANTERIORES</b>	<b>281.6</b>	<b>518.4</b>	<b>-</b>	<b>(281.6)</b>	<b>(100.0)</b>	<b>(518.4)</b>	<b>(100.0)</b>
<b>III - AHORRO CORRIENTE</b>	<b>741.47</b>	<b>43.3</b>	<b>122.1</b>	<b>(619.)</b>	<b>(83.5)</b>	<b>78.8</b>	<b>182.0</b>
<b>IV - SUPERAVIT / DEFICIT SIN DONACIONES</b>	<b>(1,681.0)</b>	<b>(3,155.3)</b>	<b>(2,033.1)</b>	<b>(352.1)</b>	<b>20.9</b>	<b>1,122.2</b>	<b>(35.6)</b>
<b>V - SUPERAVIT / DÉFICIT CON DONACIONES</b>	<b>(1,681.0)</b>	<b>(3,115.2)</b>	<b>(2,033.1)</b>	<b>(352.1)</b>	<b>20.9</b>	<b>1,082.1</b>	<b>(34.7)</b>
<b>VI - FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>1,681.0</b>	<b>3,115.2</b>	<b>2,033.1</b>	<b>352.1</b>	<b>20.9</b>	<b>(1,082.1)</b>	<b>(34.7)</b>
<b>FINANCIAMIENTO EXTERNO NETO</b>	<b>(408.5)</b>	<b>2,100.6</b>	<b>427.5</b>	<b>836.0</b>	<b>204.7</b>	<b>(1,673.1)</b>	<b>(79.6)</b>
Deuda externa	129.1	28.7	(162.7)	(291.8)	(226.0)	(191.4)	(666.9)
Desembolsos	864.8	922.2	663.6	(201.2)	(23.3)	(258.6)	(28.0)
Amortizaciones	735.7	893.5	826.3	90.6	12.3	(67.2)	(7.5)
Letras del Tesoro	(668.6)	320.2	(481.3)	187.3	(28.0)	(801.5)	
Colocación	1,576.3	3,949.0	2,555.8	979.5	62.1	(1,393.2)	
Pago	2,244.9	3,628.8	3,037.1	792.2	35.3	(591.7)	
Bonos Dólares	131.0	1,751.7	(131.6)	(262.6)	(200.5)	(1,883.3)	
Colocación	262.5	1,751.7	262.5	-	-	(1,489.2)	
Pago	131.5	-	394.1	262.6	199.7	394.1	
Eurobonos	-	-	1,203.1	1,203.1	-	1,203.1	
Colocación	-	-	1,203.1	1,203.1	-	1,203.1	
<b>FINANCIAMIENTO INTERNO NETO</b>	<b>2,089.5</b>	<b>1,014.6</b>	<b>1,605.6</b>	<b>(483.9)</b>	<b>(23.2)</b>	<b>591.0</b>	<b>58.2</b>
Pago de deuda interna	(597.0)	(589.8)	(311.6)	285.4	(47.8)	278.2	(47.2)
Fondos Internos (DGT)	3,848.3	-	259.4	(3,588.9)	(93.3)	259.4	
Colocación de Títulos Valores	(131.7)	437.9	-	131.7	(100.0)	(437.9)	
LETES (neto)	(401.3)	(58.0)	(58.0)	343.3	(85.5)	-	-
Cuenta de Inversión	-	(691.9)	915.4	915.4	-	1,607.3	(232.3)
otras Fuentes (Saldos Anteriores)	12,670.5	6,290.8	9,754.8	(2,915.7)	(23.0)	3,464.0	55.1
Concentraciones pendientes	-	-	1,605.1	1,605.1	-	1,605.1	
Otros	(13,299.3)	(4,374.4)	10,559.5	2,739.8	20.6	(6,185.1)	141.4

Fuente: Dirección General de Tesorería, Departamento de Programación Financiera

**ANEXO No 2**  
**DISTRIBUCION DE GASTOS POR RAMOS Y RUBROS**  
**ENERO - DICIEMBRE**  
**(En Millones de Colones)**

INSTITUCIÓN	CLASIFICACION ECONOMICA								TOTAL
	Remuneraciones	Bienes y Servicios	Servicios no Personales	Activos Fijos	Transferencias	Inversión Externa	Deuda Pública	Provisiones	
0100 Órgano Legislativo	79.1	14.2	8.6	5.4	0.4			9.1	116.8
0200 Corte de Cuentas de la República	105.7	10.5	2.2	5.9	0.0				124.4
0300 Tribunal Supremo Electoral	77.7	24.6	2.5	5.0	64.6			3.4	177.9
0400 Tribunal de Servicio Civil	1.0	0.1	0.0	0.0					1.2
0500 Presidencia de la República	42.7	100.1	42.6	1.4	231.2	10.3		36.0	464.3
0700 Ramo de Hacienda	288.0	61.1	27.8	67.9	1912.9	0.1	2131.0	143.5	4,632.4
0800 Ramo de Relaciones Exteriores	122.6	36.3	28.2		46.3				233.4
0900 Ramo de la Defensa Nacional	774.0	111.8	25.4	18.3	1.5				930.9
1 600 Órgano Judicial	664.1	73.4	25.2	68.3	8.2			8.6	847.8
1700 Fiscalía General de la República	139.6	11.3	4.1	0.3	0.0				155.4
1800 Procuraduría General de la República	89.4	8.2	1.8	0.8	0.1				100.3
1900 Procuraduría para la Def. de los DD. HH.	25.7	4.6	2.5	0.1	0.0				32.9
2000 Ramo del interior	118.8	14.2	2.6	16.7	3.5			3.2	159.0
2100 Ramo de Seguridad Pública	1050.0	120.1	33.2	14.6	98.4			5.1	1,321.4
2200 Ramo de Justicia	95.8	35.9	3.7	11.1	16.0			1.8	164.5
3100 Ramo de Educación	1990.5	240.2	128.0	22.4	280.6	47.1		72.2	2,781.1
3200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	422.1	132.9	7.4	5.4	1001.6			59.3	1,628.7
3300 Ramo de Trabajo y Previsión Social	23.8	2.7	1.0	6.2	14.0				47.7
3400 Ramo de Vivienda y Desarrollo Urbano	8.0	1.7	1.3	25.4	5.0				41.3
4100 Ramo de Economía	48.6	8.6	4.4	5.6	237.1	9.7		1.3	315.3
4200 Ramo de Agricultura y Ganadería	80.5	5.6	1.0	13.2	109.6	18.0		2.7	230.5
4300 Ramo de Obras Públicas	281.8	73.5	5.4	198.7	48.6	341.1		333.3	1,282.4
4400 Ramo de Medio Ambiente y Recursos Nat.	13.5	5.5	2.9	0.1	1.7				23.7
4500 Ramo de Transporte	26.6	9.6	0.5	0.2				0.9	37.8
<b>TOTAL</b>	<b>6569.7</b>	<b>1,106.8</b>	<b>362.4</b>	<b>492.9</b>	<b>4,081.5</b>	<b>426.4</b>	<b>2,131.0</b>	<b>680.4</b>	<b>15,851.0</b>

Fuente: Dirección General de Tesorería, Programaria Financiera, Presupuesto de Efectivo 1999



**ANEXO No 3**  
**COMPORTAMIENTO DE LOS DESEMBOLSOS**  
**ENERO - DICIEMBRE 1998 -99**  
**(En Colones)**

INSTITUCIÓN	EJECUCION		VARIACIÓN	
	1998	1999	Absoluta	%
0100 Órgano Legislativo	114.8	116.9	2.1	1.8
0200 Corte de Cuentas de la República	115.6	124.4	8.8	7.6
0300 Tribunal Supremo Electoral	115.4	177.7	62.3	54.0
0400 Tribunal de Servicio Civil	1.1	1.2	0.1	9.1
0500 Presidencia de la República	404.4	464.3	59.9	14.8
0700 Ramo de Hacienda	468.9	655.4	186.5	39.8
0800 Ramo de Relaciones Exteriores	185.1	201.7	16.6	9.0
09 00 Ramo de la Defensa Nacional	950.6	930.8	(19.8)	(2.1)
1600 Órgano Judicial	730.2	847.9	117.7	16.1
1700 Fiscalía General de la República	119.3	155.6	36.3	30.4
1800 Procuraduría General de la República	82.5	100.3	17.8	21.6
1900 Procuraduría para la Def. de los DD. HH.	30.3	33.0	2.7	8.9
2000 Ramo del Interior	147.5	158.9	11.4	7.7
2 100 Ramo de Seguridad Pública	1,254.2	1,321.2	67.0	5.3
2200 Ramo de Justicia	163.1	164.4	1.3	0.8
3100 Ramo de Educación	2,584.5	2,780.9	196.4	7.6
3200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	1,506.4	1,628.7	122.3	8.1
3300 Ramo de Trabajo y Previsión Social	40.5	47.8	7.3	18.0
3400 Ramo de Vivienda y Desarrollo Urbano	37.2	41.2	4.0	10.8
4100 Ramo de Economía	171.8	164.4	(7.4)	(4.3)
4200 Ramo de Agricultura y Ganadería	258.9	230.7	(28.2)	(10.9)
4300 Ramo de Obras Públicas	1,073.2	1,282.2	209.0	19.5
4400 Ramo de Medio Ambiente y Recursos Nat.	17.7	23.5	5.8	32.8
4500 Ramo de Transporte	38.3	37.8	(0.5)	(1.3)
<b>TOTAL INSTITUCIONES</b>	<b>10,611.5</b>	<b>11,690.9</b>	<b>1,079.4</b>	<b>10.2</b>
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>2,538.8</b>	<b>2,072.1</b>	<b>(466.7)</b>	<b>(41.8)</b>
Deuda Interna	1,157.5	587.9	(569.6)	(49.2)
Deuda Externa	1,381.3	1,484.2	102.9	7.4
<b>OBLIGACIONES GENERALES</b>	<b>1,173.8</b>	<b>1,154.1</b>	<b>(19.7)</b>	<b>58.5</b>
Clases Pasivas	135.6	105.1	(30.5)	(22.5)
Cotizaciones y aportaciones al ISSS	2.1	3.8	1.7	81.0
Contribuciones a Organismos Internacionales	51.4	15.8	(35.6)	(69.3)
Provisión para Dev. Sobre la Renta	156.1	167.8	11.7	7.5
Devolución a los exportadores	689.1	645.3	(43.8)	(6.4)
Seguro de vida a los empleados públicos	8.4	0.5	(7.9)	(93.9)
Provisión para transferir recursos al INPEP	67.6	61.7	(5.9)	(8.7)
Provisión para eventos electorales	-	-	-	-
Aportes patrimonial al BCR	-	-	-	-
Anticipo deuda pública	27.2	8.1	(19.1)	-
Fondo de amortización del sist. De pensiones	25.0	15.0	(10.0)	-
Otros	11.3	131.0	119.7	1,059.5
APOYO A LA REACTIVACION ECONOMICA	71.4	31.7	(39.7)	-
FONDO PARA LA ESTAB. Y FOM. ECONOMICO	152.2	170.2	18.0	11.8
FINANCIAMIENTO A GOBIERNOS MUNICIPALES	723.2	559.4	(163.8)	(22.6)
PROVISIÓN DE GASTOS IMPROVISTOS	-	-	-	-
FINANCIAMIENTO AL FIS (Desarrollo Local)	38.0	87.8	49.8	131.1
FONDO DE LISIADOS	93.3	84.8	(8.5)	(9.1)
DESARROLLO INTEGRAL Y ASISTENCIA TÉCNICA	-	-	-	-
<b>TOTAL DESEMBOLSOS</b>	<b>15,402.2</b>	<b>15,851.0</b>	<b>448.8</b>	<b>-</b>

Fuente: Dirección General de Tesorería; Programaría Financiera, Presupuesto de Efectivo 1999